



Madrid, 22 Diciembre 2015

Estimados compañeros:

Desde AEMPed queremos felicitar a todos aquellos que por fin sois enfermeros especialistas de derecho y no solo de hecho, como siempre fuisteis.

Queremos poner a vuestra disposición esta asociación que ya lleva 5 años de andadura y que en este tiempo ha realizado cierto recorrido para la consecución del reconocimiento de la especialidad a efectos científicos y laborales.

El objetivo de la asociación es tener una sola voz más potente que nos permita demostrar a la sociedad que la atención de sus niños y adolescentes merece una atención especializada de calidad. Esta atención de calidad viene refrendada por un trayecto formativo largo exigente y completo, que tiene como resultado unos profesionales que dan cuidados de la máxima calidad, altamente especializados, humanos y completos, abarcando todo el desarrollo de nuestros niños desde el nacimiento hasta el inicio de la edad adulta, allá donde se encuentren.

En esta tarea, tan ilusionante como ardua es donde la asociación encontró su razón de ser y su motivo y meta, y para ello es para lo que os invitamos a trabajar con nosotros, con el grado de implicación que deseéis.

Es obvio que el otro motivo para asociarnos es, al tiempo que demostramos ser un valor añadido para la salud y el bienestar de la población, tratar de hacer desde el aspecto científico que nuestra plazas laborales sean mas y mas amplias y, desde luego, específicas. Sin que ello signifique dañar los intereses de aquellos compañeros que trabajaron siempre en pediatría, en cualquiera de sus ámbitos, y que por una razón u otra no han conseguido ser especialistas.

Para todo ello os invitamos a trabajar juntos en este proyecto de consolidación social y laboral de esta especialidad nuestra a la que tanto esfuerzo hemos dedicado.

Junta Directiva de AEMPed